SUBDIRECCIÓN DE ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS GENERALES

ANEXO TÉCNICO

FUMIGACIÓN PISO 16,17 Y 18 DEL ICFES. Y SEDE CENTRO.

JULIO DEL 2026

Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación
Edificio Elemento, Ac. 26 #69-76
601 5144370
www.icfes.gov.co

1. GLOSARIO

VECTOR. Organismo vivo que transmite un agente infeccioso de un animal infectado a un ser humano o a otro animal. Los vectores suelen ser artrópodos, a saber, mosquitos, garrapatas, moscas, pulgas y piojos.

FUMIGACIÓN. Es un método de control de plagas en el que un gas o vapor de pesticida se libera en el aire o se inyecta en el suelo para matar o eliminar las plagas; el objetivo del control de plagas es esencialmente eliminar cualquier insecto o fauna nociva de las áreas donde las personas viven o trabajan.

ARTRÓPODOS. Diversos organismos, entre ellos los insectos (moscas, mosquitos, libélulas, cucarachas, piojos, abejas, etc.); los arácnidos (arañas, garrapatas, escorpiones, etc.); los miriápodos (ciempiés, milpiés, etc.).

PLAGAS. acción masiva de colonias de vertebrados, artrópodos y/o patógenos (bacterias, virus y hongos) que causan daños y pueden causar perjuicios en bienes, daños a la salud y al medio ambiente.

TÓXICO. Sustancia o preparado que, por inhalación, ingestión o penetración cutánea en pequeñas cantidades, provocan la muerte o efectos agudos o crónicos para la salud.

PRODUCTOS PIRETROIDES. Las piretrinas y los piretroides son insecticidas que se usan a menudo en los hogares en aerosoles para matar o repeler insectos, en champús para animales domésticos y en el tratamiento para piojos.

TIMSEN. El timsen sirve para desinfectar equipos, paredes, pisos, baños, cuartos fríos, congeladores, bodegas, silos, guantes y ropa de operadores, furgones, sifones, tuberías, tanques de agua, frutas y verduras, etc.

2. ANALISIS Y JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD

2.1 DESCRIPCION

De acuerdo con lo establecido en el Manual de Contratación de la Entidad -Acuerdo 003 del 28 de diciembre del 2023, basado en los principios que rigen la contratación en el ICFES, tales como la igualdad, imparcialidad, transparencia, economía y libre competencia, y según el objetivo de la Subdirección de Abastecimiento y Servicios Generales, esta debe suplir las necesidades de bienes o servicios que se definan en el plan de contratación y compras, de manera oportuna y eficiente, para optimizar la prestación o adquisición de bienes o servicios del instituto.

Según el numeral 6 del artículo 17 del Decreto 5014 de 2009 mediante el cual se modifica la estructura del Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación y se dictan otras disposiciones, en cabeza de la Subdirección de Abastecimiento y Servicios Generales, se encuentran, entre otras funciones la de:

"Gestionar, administrar y controlar los siguientes servicios prestados a las otras dependencias: suministro de aseo, cafetería y vigilancia; gestión documental y archivo; manteniendo los bienes; almacenamiento e inventario de bienes y correspondencia."

En concordancia con lo anterior, el Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación -ICFES, desarrolla sus actividades en dos edificios. Edificio Elemento torre 2 pisos 16, 17 y 18 ubicado en la avenida calle 26 No. 69-76 y en el Edificio centro BIC calle 17 No. 3-40, Las Aguas.

En el Edificio Elemento cuenta con tres mil setecientos dieciocho (3.718) M2, con cocinas en donde se manipulan alimentos, situación que de manera inevitable genera residuos, con el riesgo de atraer plagas que no sólo devoran estos desechos alimenticios, sino que crean colonias, generando riesgos de infecciones y daños en los elementos de oficina y aseo y los productos de cafetería y botiquín, lo que hace necesario realizar actividades de control de los mismos de forma periódica al interior de las instalaciones y puestos de trabajo.

En el edificio centro BIC, tiene un área de siete mil (7.000) M2 igualmente se han identificado diferentes vectores y roedores que afectan la salubridad de los servidores

que eventualmente ingresan a ese edificio y algunos elementos que se custodian, al igual que a los guardas de seguridad que custodian ese bien.

El archivo de gestión del ICFES, ubicado en las instalaciones del Edificio Elemento, cuenta con un área de ciento diez (110) M2 los cuales están incluidos dentro del área indicada en el Edificio Elemento y de acuerdo con lo establecido en la Ley General de Archivos No. 594 de 2000, debe conservarse adecuadamente, para ello es necesario atacar diferentes riesgos que se presentan y que pueden generar deterioro en la documentación, tales deterioros tienen que ver con la humedad del área, el polvo y microorganismos, por lo que se recomienda la fumigación de los documentos y espacios, de igual forma se requiere la fumigación de la bodega de almacenamiento de muebles y enseres y puestos de trabajo.

En desarrollo de la Ley General de Archivos, las actividades de fumigación de archivos deben realizarse en el marco del Sistema Integrado de Conservación (SIC) a partir de lo establecido en el Acuerdo 01 del 2024, título 6 capítulo 1 sobre el Sistema Integrado de Conservación -SIC., como parte de las rutinas de mantenimiento de áreas y depósitos.

La fumigación para control de plagas se debe realizar de manera preventiva, y dependiendo de la presencia de contaminación que se presente en los espacios. Dicha fumigación debe realizarse mediante contratación con una empresa especializada que debe incluir también el control de animales rastreros en general como roedores e insectos. Este tipo de fumigación se debe hacer por personal técnico ya que se utilizan productos piretroides los cuales son tóxicos y requieren de la implementación de protocolos como la evacuación de personal y el recubrimiento de equipos, estantes y escritorios y el uso de equipos y dotación de seguridad industrial particular.

Con el fin de prevenir la proliferación de artrópodos y vectores se hace necesario realizar actividades de control de estos, con una empresa especializada en su control y el manejo de mecanismos de fumigación, con el fin de brindar condiciones ambientales saludables e higiénicas a los funcionarios y contratista, propendiendo así por el normal funcionamiento de la Entidad en condiciones de calidad e idoneidad.

En consideración a ello y teniendo en cuenta que el ICFES no tiene en su planta el recurso humano para realizar dicho proceso, se requiere contratar una persona jurídica que disponga de la trayectoria, experticia, recurso humano y técnico para realizar la fumigación de los edificios en los cuales actualmente funciona el Instituto que se identifica anteriormente.

3. CONDICIONES Y ACTIVIDADES PARA EJECUTAR

3.1. OBJETO A CONTRATAR

FUMIGACIÓN PISO 16,17 Y 18 DEL ICFES. Y SEDE CENTRO

3.2. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL BIEN O SERVICIO

Se requiere la fumigación de las áreas en las cuales el ICFES desarrolla sus actividades:

- Edificio Elemento torre 2 pisos 16, 17 y 18 ubicado en la avenida calle 26 No. 69-76.
- Edificio BIC ubicado en la calle 17 No. 3-40, Las Aguas.

El contratista deberá tener en cuenta las siguientes especificaciones:

- Fumigación, desinfección, el control de hongos esporulados, bacterias celulíticas, virus, ácaros del polvo tanto en las áreas de oficina y en los archivos de gestión.
- Para el control de microorganismos aplicar la desinfección mediante la técnica de aspersión y nebulización.
- Realizar el análisis del estado microbiológico después del proceso de fumigación y desinfección.
- Presentar al finalizar la fumigación y en un término de cinco (5) días un informe del resultado del proceso de fumigación y desinfección.

REF.	SERVICIO POR CONTRATAR	DESCRIPCIÓN	UBICACIÓN	SERVICIO	CANTIDAD (M2)
1	Servicio de fumigación, desinfección contra ácaros, bacterias y similares en el Edificio Elemento torre 2 pisos 16, 17 y 18 ubicado en la Avenida Calle 26 No. 69-76 de las oficinas, cocinas, pasillos y demás áreas ocupadas o bajo la administración del ICFES.	**Incluye:** Acta de inspección previa a la ejecución, donde se indique la problemática encontrada, solución propuesta y recomendaciones. Certificaciones por cada servicio realizado. La desinfección ambiental se debe realizar con equipo termo nebulizador.	Edificio Elemento torre 2 pisos 16, 17 y 18 ubicado en la avenida calle 26 No. 69-76	Fumigación Desinfección Ambiental	3.718 aprox.
2	Servicio de fumigación, desinfección contra ácaros, bacterias y similares en archivo de gestión del ICFES ubicado en el Edificio Elemento torre 2 piso 18 ubicado en la Avenida Calle 26 No. 69-76.	**Incluye:** Acta de inspección previa a la ejecución, donde se indique la problemática encontrada, solución propuesta y recomendaciones. Certificaciones por cada servicio realizado. La desinfección ambiental se debe realizar con equipo termo nebulizador.	Edificio Elemento torre 2 piso 18 ubicado en la Avenida Calle 26 No. 69-76	Fumigación Desinfección Ambiental	110 aprox.
3	Servicio de fumigación, desinfección contra ácaros, bacterias y similares Edificio BIC ubicado en la Calle 17 No. 3-40, Las Aguas.	**Incluye:** Acta de inspección previa a la ejecución, donde se indique la problemática encontrada, solución propuesta y recomendaciones. Certificaciones por cada servicio realizado. La desinfección ambiental se debe realizar con equipo termo nebulizador. Se deben instalar los cebos necesarios en sitios previamente establecidos con la supervisión.	Edificio BIC ubicado en la Calle 17 No. 3-40, Las Aguas.	Fumigación Desinfección Ambiental Desratización	7000 aprox.

3.3. ESPECIFICACIONES PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO:

- Se deberá presentar cronograma de actividades para la ejecución del contrato.

4. PLAZO DE EJECUCIÓN

Para todos los efectos legales, el plazo de ejecución del contrato se contará a partir de la suscripción del acta de inicio previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución por treinta (30) días.

5. FORMA DE PAGO

El Icfes realizará un pago único por el valor total del servicio, el cual se hará efectivo únicamente después de que el contratista haya realizado la totalidad de las actividades descritas en este anexo a entera satisfacción de la Entidad.

6. LUGAR DE EJECUCIÓN

La ejecución del presente contrato se llevará a cabo en los siguientes lugares:

- Edificio Elemento torre 2 pisos 16, 17 y 18 ubicado en la avenida calle 26 No. 69-76.
- Edificio BIC ubicado en la calle 17 No. 3-40, Las Aguas.

7. CODIGO UNSPSC

SECOP	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE
72154043	Servicio mantenimiento y construcción de comercio especializado	Servicios de edificios especializados y comercios	Servicio de fumigación industrial y comercial

JOHANNA ALEXANDRA VANEGAS GARCIA
Profesional Especializada Grado 04
Subdirección de Abastecimiento y Servicios Generales

Elaboró: Orlando Merchán Melendez – Profesional Universitario de Abastecimiento y Servicios Generales
Revisó: Néstor Mauro Ramírez Hermida – Contratista Subdirección de Abastecimiento y Servicios Generales